DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corme, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Miércoles 18 de Junio de 1913

Redacción y Administración

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9 435

REGIONAL

Asamblea agrícola

Como no podía menos de esperarse, la Asamblea convocada por la Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona, para tratar del importantísimo asunto referente á tratados de comercio, en la parte que afecta á productos agrícolas y á cuanto concierne á relaciones con Francia, Alemania y demás países, cuyo acto tuvo lugar el domingo último, en el local social de dicha entidad, resultó brillantísimo, bajo todos conceptos.

Concurrieron al acto nutridas representaciones de Ayuntamientos, Cámaras, Sindicatos y Asociaciones agrícolas, Juntas locales de defensa contra las plagas del campo y distinguidas personalidades del ramo agrícola.

Por ocupaciones de carácter urgente, del Comisario regio de Fomento D. Estanislao Tell, ostentaron su representación, como también la del Consejo provincial, los consejeros D. Ramón Vidiella, don Buenaventura Fons y D. Domingo Segimón.

En representación de la Cámara agrícola de Reus y su comarca, don Ramón Sampons; en idem de la de Valls "La Sesantena", el director del Laboratorio vinícola de Valls D. Francisco Ballester Castelló y D. Francisco Cisteré Voltas; por la de Falset su digno presidente; por el Ayuntamiento y Junta de defensa contra las plagas del campo de Riudecols D. José Solanellas, don Antonio Guri y D. Pedro Tots, por el de Vellvey D. Pedro Huguet, por el de Constantí señores Massó, Sabaté y Sedó, por el de Falset don Emilio Llorens; por el de Pradell D. Cándido Jordá, y el de Morera, estando igualmente representadas las Alcaldías de Barbará, Solivella, Cornudella, Pont de Armentera, Pobla de Mafumet, los Sindicatos agrícolas de García, Morell, Espluga de Francolí, la Cooperativa de la Selva del Campo, la Cámara de comercio de Reus, las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo de Tivisa D. Antonio Borrás Madico; la de Marpujols, la de Capsanes, la de San Carlos, la de Plá de Cabra, la de La Figuera, el Sindicato agrícola del Priorato D. Manuel Ferrer y Jover, Ateneo agrícola de Riudecañas, Sindicato agrícola caja rural de crédito de Cambrils, representado por D. José Cuchillo, Sindicato agrícola de Reus D. Antonio Huguet y además, entre otras entidades y corporaciones que sentimos no recordar, concurrieron todas cuantas asistieron en la Asamblea del 1.° del presente mes.

Entre las personalidades agrícolas asistieron [illegible] serrat de Puigpelat, D. Luís de Castellví, representado por D. José Elías de Molins, D. Jaime Vernet, D. Gil Vernet, D. Celestino Salvadó, D. Ramón Salás, D. Joaquín Bernat, ingeniero jefe de esta Sección agronómica, D. Cárlos Wagner, D. José M.ª Boxó, D. Rafael Baldrich, D. Vicente Alonso en representación del Sindicato agrícola de San Isidro, D. José Torres Sas. D. Andrés A. Bessa y otros.

La presidencia la formaban don José Elías de Molins, D. Gregorio Rull, D. Agustín Virgili y D. José Fortuny, presidente honorario, vicepresidente, contador y secretario respectivamente de la Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona y el presidente de la Diputación D. José Mestres Miquel.

Abierta la sesión, dióse cuenta de las adhesiones recibidas, como igualmente de una carta del presidente de la "Unió de Vinyaters de Catalunya", y otra de la "Federación agrícola catalano balear", así como de un telegrama de D. Juan Ribas de Cambrils, escusando su asistencia.

Leyó el discurso de apertura del acto D. Gregorio Rull, quien se lamentó de que el agricultor haya sido siempre postergado en la negociación de los tratados de comercio, en los que dijo, radican todos los males del país productor.

El Sr. Elías de Molins empieza su discurso, haciendo un resumen de lo tratado en la Asamblea anterior y desarrolló el tema que se le había confiado referente á "Tratados de Comercio y nuestras relaciones con Francia, Alemania y demás países extranjeros", en el que demostró una vez mas poseer profundos conocimientos sobre la materia; se estendió en consideraciones de suma importancia respecto á los productos agrícolas que son objeto de exportación al extranjero.

Afirmó que el único remedio para salvar al país es que salga de su letargo la clase agrícola. No basta, añade, fomentar el mercado interior para obtener una compensación á los productos de la tierra, sino que es preciso el estudio de los tratados.

Llama la atención del viticultor español sobre lo que preocupa al francés, que tiene hoy en Argelia 150 000 hectáreas de viña que muy pronto se duplicarán.

Hace un estudio del *modus vivendi* con Francia, cuya aplicación, ó no se cumple, ó se interpreta erróneamente, según conviene ó no á los vinateros franceses, á pretexto de supuestas sofisticaciones, cerrando así la frontera, siempre en beneficio suyo, pues como dijo ya nuestro embajador Sr. León y Castillo, pone el gobierno vecino entorpecimientos, según le conviene ó no la importación de los vinos españoles.

Es preciso, continua, saber cómo las gastan los franceses. Cuando se concierte un tratado hay que desechar por absurdo que las diferentes clases de vino de la provincia de Tarragona y otras se basen en los doce grados, siendo como es su graduación tan distinta á la francesa.

Insiste en que el *modus vivendi* actual no tiene la garantía ni la importancia necesaria para salvar la producción de la provincia de Tarragona, siendo una barrera arancelaria que nos crea una situación insostenible. Y es más de lamentar, por cuanto siendo unos solos los intereses comerciales y agrícolas de Tarragona, pueden ir unidos, al revés de lo que sucede á los de los comerciantes y agricultores franceses que son siempre opuestos.

Como la cuestión vincula está enlazada con la fabricación de alcoholes, repite la voz de alerta que Valdepeñas, sobre los propósitos de la Azucarera que proyecta reformar sus aparatos para producir también alcohol industrial en cantidad de 120.000 hectólitros para dar aplicación al exceso de producción de remolacha.

Dedica lauratorias frases al señor Puig y Vall, que impresionan profundamente al fundador de la Fiesta del árbol, y pasa seguidamente á tratar de nuestro comercio con Alemania, cada dia más importante y al que continuamente se ponen nuevas trabas, sosteniendo que si el gobierno español tuviese entereza, el gobierno aleman reduciría sus pretenciones porque le conviene, y no se impondría á nuestros vinos derechos prohibitivos.

Como resumen de su informe, propone el señor Elías de Molins las siguientes conclusiones:

1.ª Es conveniente un tratado entre Francia y España en que se armonicen los intereses de las dos naciones bajo la base de que se modifiquen las actuales tarifas francesas que hacen imposible el desarrollo de la exportación de nuestros productos agrícolas.

2.ª En el modus vivendi que hoy rige entre la nación vecina y España, todo es en favor de Francia, que no solo disfruta de las ventajas de la segunda columna de nuestro arancel, sino que obtiene las muchas rebajas de derechos que figuran en el tratado Hispano Suizo y que le sirve para enviar á España muchos productos elaborados.

3.ª Dado el gran número de vinos españoles naturales que pasan de 12 grados es preciso gestionar con Francia bajo la base de elevar la escala alcohólica, ó sea que se aplique la tarifa mínima en los vinos comunes que tengan una graduación de 14 á 15 grados. El tipo actual de 12 pesetas por hectólitro es de todas maneras demasiado elevado.

4.ª Es urgente se llegue á una inteligencia clara y precisa con Francia y que se unifiquen los procedimientos de los análisis de los vinos, pues no es posible que siga la actual arbitrariedad pericial en las fronteras francesas que son causa de grandes perjuicios y comprimen el movimiento de nuestra exportación de vinos al extranjero.

5.ª Es preciso enviar vinos puros, bien elaborados y adaptados á gusto de los mercados consumidores

y es de interés de los productores y comerciantes de buena fe que en nuestro país se persiga y castigue con rigor el fraude y las adulteraciones de los vinos. Es meritoria y necesaria toda enérgica campaña que las entidades agrícolas hagan en persecución del fraude y que las Cámaras agrícolas que tienen la facultad de nombrar vendores, es preciso que tengan medios y recursos para que los mismos puedan cumplir su misión.

6.ª Es preciso gestionar de Francia rebajas en las tarifas que hoy pagan las legumbres, frutas, aceites, corchos, naranjas y otros productos agrícolas.

7.ª Es necesario modificar la actual ley de alcohol, en el sentido de que haya mas margen diferencial entre el impuesto que paga el alcohol vínico y el industrial. Cabe exigir el cumplimiento de la ley y en su consecuencia la prohibición absoluta de encabezar los vinos con alcohol industrial.

8.ª Respecto á Alemania gestionar enérgicamente contra los impuestos en el concepto de circulación y consumo con que se nos amenaza, si no que se rebaje el tipo de 20 marcos el hectólitro que hoy pagan nuestros vinos y que resulta excesivo.

9.ª Para el desarrollo de nuestra exportación son indispensables medios fáciles y económicos de comunicación por mar y tierra. Es preciso estimularla por medio de tarifas especiales de penetración y emplear material de transporte especial para el envío de determinados productos agrícolas.

10. Para llegar á una floreciente expansión se requiere una producción agrícola industrial y la comercialización con las ventas, y por eso son instrumentos indispensables el Sindicato y la Caja rural, la cooperación agrícola con sus principales manifestaciones. El crédito agrícola á los recursos y auxilios del Estado de los Bancos de las Cajas rurales y Cajas de ahorros junto con puertos y zonas francas, docks, almacenes de depósitos y warrans agrícolas son medios complementarios para poner con éxito en movimiento nuestros productos agrícolas.

11. La facil extracción de productos desde el lugar de producción es un factor indispensable para la vida de la exportación. Sin abundancia de caminos vecinales y vias rurales que pongan en comunicación los puntos de producción con las grandes arterías de líneas ferreas que se dirigen á la frontera no se pueden aprovechar muchos productos agrícolas de gran volumen y difícil conservación y que no pueden soportar ciertos gastos.

12. Son tambien factores indispensables para la exportación inteligentes y celosos agentes comerciales á las embajadas y consulados españoles y en general todos los [illegible] urgentes vióse precisado á ausentarse el Sr. Mestres Miquel.

Entra en el salón de actos D. Fernando de Querol.

Hace uso de la palabra el Sr. Ballester, de Valls, quien pide se gestione del gobierno francés que para determinar la pureza de nuestros vinos, no aplique las reglas establecidas para los suyos, pues son completamente distintos de los nuestros. Estima que nuestro ministro de Estado debería gestionar la venida de una comisión de enólogos franceses que se pusiesen de acuerdo con los nuestros respecto á los análisis para la próxima campaña.

D. Ramón Vidiella califica de farsa la consulta que se hace á las Cámaras para los próximos tratados pues todos los dictamenes irán á la Junta de Aranceles y Valoraciones, donde no hay ningún agricultor entre sus 63 vocales. Propone que se pida el apoyo de todas las Cámaras y estima que la "Unió de vinyaters de Catalunya„ no ha hecho más que inspirarse en los "vignerons„ franceses, con los que no podemos ir de acuerdo, porque sus intereses están reñidos con los nuestros. Ellos son los que imponen á su gobierno las trabas á nuestros vinos, habiéndonos nosotros hecho tributarios de un gobierno que nos ha usurpado nuestros mercados propios.

El Sr. Vernet, como ponente en la exención de contribución industrial á la venta y exportación de frutos y productos agrícolas por los cosecheros y reducción de transportes por ferrocarril de materias para abonos, factores de eficaz acción en favor de la abatida riqueza agrícola, emitió un valioso informe con las siguientes conclusiones que fueron aprobadas:

1.ª Interesar al Gobierno reducción de tarifas de transporte por ferro carril en abonos y materias para elaborarlas.

2.ª Solicitar de los Poderes públicos la exención de la contribución industrial por venta de los frutos y productos de cosecha propia pagada la contribución territorial en igual forma que fué concedida á los exportadores de frutas frescas, hortalizas, legumbres, flores, etc.; y.

3.ª Como complemento y desarrollo de las dos precedentes, interesar vaya al campo el crédito agrícola é inteligencias en busca de merecidos premios. Pues lo antitético es miseria é ignorancia, facteres ambos sin distinción de lugares ni tiempos, no de grandes y afortunadas inspiraciones.

El Sr. Elías de Molins resume, anunciando su propósito de celebrar actos análogos al de hoy en Reus, Valls ó donde convenga, para estudiar todos los problemas agrícolas, siendo uno de ellos la formación de tribunales de arbitraje para resolver los conflictos entre aparceros y amos.

Publicaciones

Pocas publicaciones presentarán números mas atractivos y amenos, que el que dá esta semana *El Hogar y la Moda.*

Además de una portada en colores, de un texto escogido y agradabilísimo y de unos figurines para señora, para jovencita y para niña, que son el colmo de la novedad y del buen gusto, da un patrón cortado de calzoncillo para niño, un reparto de Diccionario ilustrado, en que figura el mapa en colores de Portugal, una entrega de Historia General de España, y otra de la nueva novela "El Drama de la calle del Temple„ todo ello, aunque parezca mentira, por el incomprensible precio de dos reales al mes. Porque lo notable, lo que á primera vista no tiene esplicación, es que, por el indicado precio, puedan darse cuatro repartos como este que hablamos, que es lo que *El Hogar y la Moda* ofrece mensualmente á sus suscriptores.

Para disfrutar en Tortosa de estas excepcionales condiciones, que permiten tener *por tres céntimos* un número de un periódico de modas, un reparto de Novela, otro de Diccionario ilustrado y otro de Historia de España, es preciso, según contrato que tenemos firmado, con la casa indicada, estar suscrito ó suscribirse á DIARIO DE TORTOSA.

El día en Tortosa

Columna y media dedica en su número de anoche "El Restaurador„ á la defensa del Sr. Perez Lucía censurado el sábado último, y nosotros combatimos por lo que tuvo de político, separándose del objetivo y fin que había reunido á los concurrentes al Teatro del Balneario.

El colega trata de agotar su ingenio, imponiéndose de sus deberes políticos, pero así y todo, no destruye nuestra información, respecto al carácter de la peroración del Director de "La Voz de Valencia„ fogosa, propia de un mitin, casi con ribetes de arenga, y nada apropiada, en muchos párrafos, á la fiesta científico literaria que se celebraba.

Sentimos que "El Restaurador„ se empeñe en defender lo indefendible, sufriendo detrimento el octavo del Decálogo.

Dar la espalda á la verdad, no le es permitido ni á los carlistas, ni á los integristas, ni á los admiradores del Sr. Perez Lucía, ni tampoco á los católicos de sentimientos liberales. ¿No es eso, señores restauradores?

"El Tiempo„ ese desdichado órgano de las malas causas, obedeciendo á indicaciones interesadas, se permitía en un suelto que publicaba en su número del sábado, llamar la atención de los vocales asociados sobre la convocatoria que para el día de ayer se les hizo, á fin de aprobar el acuerdo del Ayuntamiento, sobre el concurso del alumbrado público.

Y á falta de razones con que combatirlo, se permite afirmar que ha sido este asunto tratado en las tinieblas y se ha llevado con premura, siendo así, que en las comisiones del Ayuntamiento, y con asistencia de casi todos los concejales, se ha discutido y aquilatado este asunto hasta la saciedad, llamando á las entidades concursantes para que aclararan algunos extremos y discutirles los precios y las condiciones, en cuya labor se ha empleado *catorce meses*, que por su tardanza en resolverlo ha sido requerido y apremiado de una manera oficial por la Cámara de Comercio y oficiosamente por los comerciantes repetidamente.

Lo que ha ocurrido, es que ese acuerdo del Ayuntamiento no es del agrado de algunos que se han refugiado en "El Tiempo„ como recurso, por lo que todos sabemos.

¿Qué quería "El Tiempo„? ¿Que la mayoría actual fuera continuadora de aquella política negativa, estéril y funesta que desarrolló la conjunción republicano, democrático conservadora, en fecha reciente? No, y mil veces no. La mayoría actual hará política positiva en la medida de sus fuerzas y en lo que permita el estado precario de la Hacienda municipal, pese á cuatro descontentos, que en los asuntos municipales no buscan más que el medro personal.

Mañana, á las seis de la tarde, se reunirá la "Atracción de Forasteros„ con objeto de dar cuenta de la aprobación del reglamento y tratar de la celebración de fiestas en Septiembre próximo, como ha solicitado la prensa y demanda el comercio.

El nuevo Gobernador civil de esta provincia, D. Pascual Testor, nos ha dispensado el obsequio de enviarnos un atento B. L. M., participándonos haberse posesionado del cargo con que le ha honrado el Gobierno de S. M., y ofreciéndonos su eficáz cooperación, en cuanto en el servicio público se relaciona.

Agradecemos la deferencia que nos dispensa el Sr. Testor, á la que correspondemos, brindándole las columnas de nuestro modesto DIARIO, para cuanto las considere útiles, al desenvolvimiento de los planes que sobre administración y política, acaricia la superior autoridad de la provincia.

Nosotros tenemos las mejores referencias de los propósitos, ilustración y aptitudes de D. Pascual Testor.

La importante revista madrileña *Mundo Gráfico*, correspondiente al día de hoy, publica un bonito grabado de un proyecto de pila, cuyo autor es nuestro querido amigo y paisano, D. José Cerveto, premiado con medalla, en la Exposición de Artes Decorativas.

Leemos en un periódico de Villanueva y Geltrú que en aquella población, los guardias urbanos, piden cortesmente á los vecinos, rieguen los trayectos de las calles que les corresponden, cuidando el Ayuntamiento, del riego de los paseos y plazas de la villa, cómo tambien del arbolado.

¿No podría adoptarse en Tortosa el mismo sistema ó procedimiento?

Hemos recibido un remitido del tablajero del Mercado Público, nuestro particular amigo D. Rafael Ferrando, contestando á nuestro suelto del sábado, acerca de la venta de la carne de carnero y cordero en la misma casilla; y en el protesta de nuestras afirmaciones, y nos indica que lo más noble sería decir el nombre del expendedor de mala fé; que dá cordero por carnero.

Si el Sr. Ferrando no es de los aludidos en nuestra denuncia, sobra la protesta; nosotros solo aludimos á los culpables de la mixtificación, y contra estos es con los que reza nuestro suelto; pero el tolerar que en una misma casilla se venda una y otra carne, ya es un abuso que pedíamos se corrigiera; porque si el Sr. Ferrando es incapaz de hacerlo, otros menos escrupulosos lo pueden hacer.

Y esto no es hacer el ridículo, sino cumplir con el alto deber que tiene la prensa de velar por los intereses del vecindario, con lo cual no debe darse nadie por ofendido, y todos por advertidos.

La degustación del ya célebre caldo *Maggi*, ha sido estos días, un verdadero éxito, en la tienda droguería, de nuestro particular amigo don Francisco Canivell, donde se vende.

Cuantas personas probaron tan substancioso caldo, así como el *puré* de cerdo que se daba á gustar, declaraban que es un alimento exquisito, de gran eficacia y valor, que deben emplearlo todas las personas sin distinción de clases, dada su baratura, que está al alcance de todas las fortunas.

Nosotros felicitamos sinceramente á los representantes de los productos *Maggi*, por haber dado á conocer en esta ciudad, un alimento que muy en breve ha de hacerse indispensable á todas las familias.

En el café de nuestro particular amigo D. Ramón Escudero, establecimiento muy concurrido, sito en la calle de Cervantes, se han realizado recientemente algunas reformas, que contribuyen á mejorar las condiciones del local, cuyo aspecto ha ganado en estética y elegancia.

Los asiduos parroquianos á dicho café, son los primeros en aplaudir las iniciativas del acreditado industrial Sr. Escudero.

Tenemos entendido que la banda orquesta *Lira Dertosense*, dirigida por el Sr. Daufí, dará mañana por la noche un concierto, ejecutando piezas escogidas, frente al Hotel Siboni.

Ayer empezaron á llegar algunos pasajeros, en dirección al pintoresco balneario de Cardó.

Son en buen número las habitaciones solicitadas, esperándose que la actual temporada será provechosa para los propietarios del establecimiento.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido, hace público que se instruye expediente de dominio de las fincas que relaciona, á instancia de José Curto Melich, Juan Gilabert Alexandri, Francisco Grau Enrich, de los madre é hijo Cármen Aleixandri Castellá y Francisco Altadill, María de la Cinta Porres Escribá y Rosa Casanova Estorach.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante la primera quincena del corriente mes, asciende á 606 998 pesetas, de las que corresponden á Aduanas 171 314, á cuotas militares 1 500, á derechos reales 4.858 y al impuesto especial de alcoholes 26 477.

Observatorio del Ebro

Día 18 de Junio 1913.

Temperatura máxima de ayer, 26°7; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 19°2.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763 2 mm., y á las 7 de hoy, 763 2 mm.

El viento reinante fué ayer del

Notable invención

Ha sido inventada por el constructor de maquinaria D. Francisco Fontcuberta, una máquina para apretar las prensas de palanca á fuerza motriz, la cual está dotada de un resorte que automáticamente avisa la operador la presión máxima que debe obtener exactamente la prensa.

El Sr. Fontcuberta ha alcanzado además el record de la economía de fuerza en infinidad de aparatos como lo es el malacate para los rodillos, tanto, que garantiza once vueltas por minuto no gastando más de un caballo de fuerza.

Nos es muy grato recomendar al labrador y al industrial la inmensa maquinaria que se construye en sus talleres, situados en el Arrabal de la Cruz. Además instala motores eléctricos, de gasolina y de gás, y se construyen prensas hidráulicas, norias, bombas simples y de doble efecto y todo cuanto se conoce en cuestión de maquinaria.

SE. y durante la noche ha sido del SW.

Nota: Tiempo caluroso y viento fijo. Hoy á las 7 h. 15 m. lluvia 0'5 mm.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el día 17 de Junio de 1913, pesetas 251'31.

Administracion de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	164 05
Temple	84 79
Remolinos	3 68
Roro	51 76
Estación	4 92
Matadero	222'76
Total.	531'96

Tortosa 17 de Junio 1913.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma de gravedad, la respetable, virtuosa y anciana señora D.ª Francisca Berais Mayor, viuda de Todo, persona de excelentes cualidades, muy apreciada en esta casa.

Deploramos su crítica situación, haciendo votos al Altísimo, por la salud de la paciente.

=

Ha empezado el veraneo con su distinguida familia, habiéndose trasladado á una casa de campo de la cercana huerta de Roquetas, nuestro muy querido amigo, D. Luis de Cruells y de Aragonés.

Que les pruebe mucho la estancia, en tan pintoresco sitio.

=

Despues de pasar unos días en Madrid, y procedente de Barcelona, anteanoche llegó á la capital de ésta provincia, nuestro distinguido amigo y correligionario, el Diputado á Córtes por el distrito de Valls, D. Alberto Dasca.

X.

Tortosa 18 de Junio de 1913.

SUCESOS

Las desgracias de Onda

Ampliando la desagradable noticia que comunicamos en la edición de anoche, y sección de *Ultima hora*, debemos consignar, que estando trabajando en un gran hueco de terreno, para extraer tierra, sin duda al disminuir la base que sustentaba un gran bloque, se derrumbó éste, cogiendo debajo á varios de los obreros, resultando muertos dos de estos, llamados Miguel Amorós y Salvador Taús; herido de alguna importancia, Germán Batalla, y contuso, Bautista Vives. todos ellos naturales y vecinos de Onda.

El sensible suceso ocurrió anteanoche. El vecindario de Onda está consternado, y en los hogares de las víctimas, los efectos de la primera impresión, son indescriptibles.

Uno de los muertos, deja viuda y varios hijos.

Marítimas

Se anuncia una convocatoria de 150 plazas, para el ingreso en la escuela de aprendices marineros, que ha de tener lugar el dia 1.° de Septiembre próximo, admitiéndose las instancias de los candidatos hasta el 1.° de Agosto entrante.

Los individuos que lo deseen se presentarán en la Comandancia de Marina, en dias y horas hábiles de oficina, y se les enterará del programa y demás condiciones para el ingreso.

ESPECTACULOS

Kiosco del Parque

Restaurant abierto todas las noches desde las 10 en adelante.

Serenata por la banda de "Sta. Cecilia" los Jueves y domingos de 9 á 12 de la noche.

Desde Barcelona

18 junio de 1913.

LOS SUCESOS DE ANOCHE

Cargas y tiros

Precauciones

Los rumores que venian circulando acerca de la actitud en que se han colocado los elementos avanzados barceloneses, ante la guerra que sostenemos en Marruecos había hecho que la autoridad civil adoptase toda suerte de precauciones en evitación de sucesos.

A primeras horas de la tarde de ayer, comenzaron á transmitirse las oportunas órdenes, notándose extraordinario movimiento en la Jefatura de policía y en las Delegaciones de los distritos.

A las siete de la noche, los puntos más céntricos de la ciudad estaban ocupados militarmente por fuerzas de la guardia civil y de seguridad. En las Ramblas, plaza Real, en el Paralelo y en los alrededores de la Casa del Pueblo, era donde mayor número de fuerza habia.

Por las barriadas extremas patrullaban secciones de la guardia civil y de la guardia de seguridad montada.

En la Casa del Pueblo

—A las diez de la noche, el salón de la Casa del Pueblo estaba atestado de gente. La mayor parte de los concurrentes ignoraban que por orden judicial se había prohibido la celebración del mitin contra la guerra.

A la hora citada, el diputado á Cortes señor Iglesias dirigió la palabra á los concurrentes, dándoles cuenta de la suspensión y diciéndoles que en breve se celebraría un acto análogo al suspendido anoche. La noticia de la suspensión fué acogida con grandes murmullos que nada bueno anunciaban.

La manifestación

—A la salida de la Casa del Pueblo formáronse dos numerosos grupos, que se dirigieron hacia la plaza de la Universidad, uno por la calle de Aribau y otro por la de Muntaner.

En ambas calles la fuerza pública salió al paso de los manifestantes, simulando cargas, que produjeron carreras, gritos y alarma.

En la plaza de la Universidad, reprodujéronse las carreras y disolvióse la manifestación para reunirse de nuevo los que la componian en la Ronda de San Antonio, frente á la calle de Valldoncella.

Once disparos

—Rehechos los grupos en la Ronda, fuerzas de seguridad cargaron sobre ellos para disolverlos.

En aquel momento, de la esquina de la calle de Valldoncella se hicieron once disparos, no se sabe cómo ni por quién.

Las denotaciones aumentaron la confusión. La policía repartió sablazos á diestro y siniestro, los manifestantes corrieron en distintas direcciones y por algunos minutos el pánico reinó en la Ronda y en las calles inmediatas.

Durante las cargas la policía practicó algunas detenciones.

En la calle de San Ramón

—Media hora después de estos sucesos, ó sea cerca de las once, otro grupo de individuos descendió por la calle de San Ramón, dando gritos y mueras de distintas clases.

Al desembocar los manifestantes en la calle del Conde del Asalto salió es al paso un un pelotón de la guardia de seguridad montada que, sable en mano, cargó contra ellos.

Para que el pánico fuera mayor, durante la revuelta sonaron hasta siete detonaciones que, según parece no hicieron blanco. Tampoco los de la Ronda hirieron á nadie.

La policía practicó también varias detenciones, siendo conducidos los detenidos á la Delegación de policía de Atarazanas.

Pánico en el paralelo

—Como al darse la carga en la calle de San Ramón muchos de los manifestantes y no pocos transeuntes, corrieron hacia el Paralelo las gentes que se hallaban en éste alarmadas, emprendieron tambien la carrera en distintas direcciones.

Al Juzgado

—A la una de la madrugada tres de los detenidos por la policia durante las cargas de la calle de San Ramón fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia.

Son estos Felipe Vicente González, de 24 años, al cual se le ocupó un revólver, acusándole la policía de haber hecho algunos disparos. Mariano Portelés Germán, de 30 años, al cual se le ocupó un puñal, y Baltasar Peña Aró, al que se le encontró encima un revólver y diez cápsulas.

¿Heridos?

—A primera hora corrió el rumor de que durante las cargas de la calle de San Ramón habia sido herida una mujer. Esta noticia no ha podido confirmarse oficialmente.

Tambien parece que un guardia, de Seguridad ha resultado herido en una mano.

Es indudable que muchos de los manifestantes han recibido contusiones más ó menos importantes; pero como es de suponer, no han ido á curarse á ningún establecimiento benéfico oficial.

De última hora

—A las tres de la madrugada, continuaban las precauciones. Las guardias civil y de seguridad seguían patrullando por las Ramblas. También había en dicho sitio numerosos agentes de vigilancia, con varios delegados.

DE MARRUECOS

Telegrama oficial

Acaba de facilitarse el siguiente telegrama oficial:

"Tetuán 17, á las 21 20.—(Recibido á las 23) —El Alto Comisario al ministro de la Guerra.—Los cabileños de Samsa poblado importante que está á unos tres kilómetros de Tetuán habian hostilizado los días 11 y 12 á nuestras fuerzas especialmente en la última parte de la retirada. Hoy ordené una "razzia" contra dicho poblado enviando diferentes columnas á puntos convenientes y un núcleo de fuerzas indígenas, que fué directamente al poblado de Samsa. Este ha quedado completamente reducido á cenizas. El castigo ha sido tan duro que puedo asegurar á V. E. que han quedado sin albergue centenares de familias.

A larga distancia de nuestras tropas se presentó un grupo de moros procedentes de Anghera, que fueron batidos hábilmente por nuestra artillería. Por nuestra parte no hemos tenido ninguna baja.

Los moros ya no se acercan á tirotearnos.

El hecho de que una de las columnas movilizadas hoy haya encontrado más de 200 cadáveres moros abandonados en el campo de la acción del 15, algunos con armas y municiones, pone de manifiesto el temor que se ha logrado infundir entre las cábilas cercanas, que no se han atrevido á recoger sus muertos, en contra de sus costumbres.

Las operaciones que estoy realizando en zona no lejana de Tetuán servirán de ejemplaridad á otras cábilas."

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 18 á las 17'30.

DE BARCELONA

Huelga

La huelga de tipógrafos continua y por este motivo han dejado de publicarse hoy, los periódicos *Publicidad Progreso, Liberal* y *Poble Catalá*.

Los huelguistas no han cometido ninguna coacción que se sepa y en las Ramblas y calles principales se les ha visto transitar pacíficamente. —C.

Hácia África

Esta tarde embarcará en un vapor con rumbo á Málaga y Marruecos una batería del primer Regimiento de Montaña, á la cual se le prepara un gran despido, pues acudirán al muelle los generales Weyler, Aguilera, Palomo y otros, así como muchos jefes y oficiales francos de servicio.—C.

Precauciones

Las Autoridades civiles y militares, han tomado precauciones para evitar cualquier alteración de orden público aun cuando se cree innecesarias, pues por ahora reina completa tranquilidad, tanto en esta capital como en toda la provincia.—C.

DE MADRID

Dimisiones

Han presentado la dimisión con caracter irrevocables los gobernadores civiles de la Coruña, Córdoba, Almeria, Alicante y Cuenca, todos ellos amigos políticos de los señores, Montero Rios y García Prieto.—C.

El Conde de Romanones

En la conferencia que como de costumbre ha celebrado esta mañana el Presidente del Consejo con los periodistas, ha dicho que ha sentido muchísimo verse obligado á aceptar las dimisiones que de sus cargos han presentado algunos Gobernadores y otros altos empleados pero que no ha tenido más remedio que hacerlo, en vista de la insistencia de aquellos, pues dice ha estado ocho días procurando encontrar un medio para convencerles, y como no han querido desistir en sus dimisiones, el Gobierno ha tenido que aceptarlas.—C.

El Alcalde de Madrid

El Conde de Romanones puso á la firma del Rey ayer, el nombramiento de Alcalde de ésta córte á favor de D. Eduardo Vincenti, el cual esta tarde á las cuatro tomará posesión.

El Conde ha hecho grandes alabanzas del nuevo Alcalde, diciendo tambien que espera que la labor del Sr. Vincenti, será muy importante para los intereses morales y materiales de Madrid.—C.

Nombramientos

En el Consejo de ministros que mañana, bajo la presidencia del Rey se celebrará como todos los jueves, ha manifestado el jefe del Gobierno, que es casi seguro que pondrá á la firma de S. M. los Decretos para ocupar los altos cargos, que están vacantes, por haber presentado sus dimisiones los que actualmente los ocupaban.—C.

Nuevo gobernador de Barcelona

Se asegura, que si el señor Sanchez Acido insistiese en dimitir el cargo de gobernador civil de Barcelona, será nombrado el ilustrado periodista don José Morote.—C.

Obtimismo de Romanones

Los periodistas han preguntado al Conde de Romanones, si había leido el manifiesto que el partido Reformista ha publicado y en el cual entre otras cosas se amenaza con la revolución si no termina la guerra de Marruecos.

El jefe del Gobierno ha contestado que no le ofrecen el menor cuidado estas amenazas y que tiene la plena convicción de que no pasará nada.

Además—ha añadido—yo no he promovido la guerra, sino que esta es consecuencia de nuestra acción pacificadora de Africa y que si el partido conservador ú otro cualquiera se encontraba en el poder, yo con mis amigos le apoyaría eficazmente en asuntos de esta naturaleza, que interesan tan grandemente á la Patria.—C.

¿Cuando se abren las Cortes?

Un periodista ha preguntado al Jefe del Gobierno ¿cuando se habrirán las Cortes? El Conde ha contestado—Nadie tiene más deseos que yo, así es que el dia menos pensado estarán abiertas.—C.

La bravura del ejército

Ha hecho notar á los periodistas, el Conde de Romanones, los elogios que la prensa francesa sin distinción de matices políticos hace del soldado español, que dice se bate con gran heroismo.—C.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 15 de Junio el vapor "Valbanera„ el día 30 de Junio el vapor "Cadiz„, el día 15 de Julio el vapor "Infanta Isabel„ el día 2 de Agosto el vapor "Barcelona„.

NOTA.—El vapor "Valbanera„, salida el 15 de Junio, admite pasajeros para Pernambuco.

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Balmes„ 5 de Junio, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cuba, Habana y Cienfuegos.

Vapor "Catalina„, 20 de Junio, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cuba, Habana y Cienfuegos.

Vapor "M. Saenz„ 5 de Julio, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares„.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Obras nuevas

"El hombre mediocre„ (ensayo de psicología y moral) por José Ingenieros; 3 50 ptas.

"Latidos y notas„ (poesías) por Victor de Gabirondo; 2 ptas.

"La opinión agena„ (novela) por Eduardo Zamacois; 3 50.

"La nariz de Cleopatra„ (cuentos extraordinarios para sonreir) por Fernando Luque; 1'50.

Oficial barbero

Se necesita uno á todo estar en el "Salón Oriental„ de Agustin Escardó.

Angel, 13.—Tortosa.

Se venden

Las caballerías y carruajes de una cochería por tener que ausentarse el dueño.

Para informes y detalles: Cochería *El Gallego*, calle de la Rosa.—TORTOSA.

SE VENDE

Una completa maquinaria casi nueva para fábrica de aceite de orujo con dos extractores.

Razón en esta Imprenta.

GANGA

SE VENDE en ventajosas condiciones un establecimiento de barbería situado en un punto céntrico y con numerosa y distinguida clientela.

Razón en la imprenta de este periódico.

JOSÉ BARRACHINA

ex-fabricante de jabones de casa Figueras, se ofrece para la enseñanza de jabones duros y blandos.

Para más informes dirigirse en Ferrería, Estanco, primer piso.—Tortosa.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Línea directa para el Río de la Plata

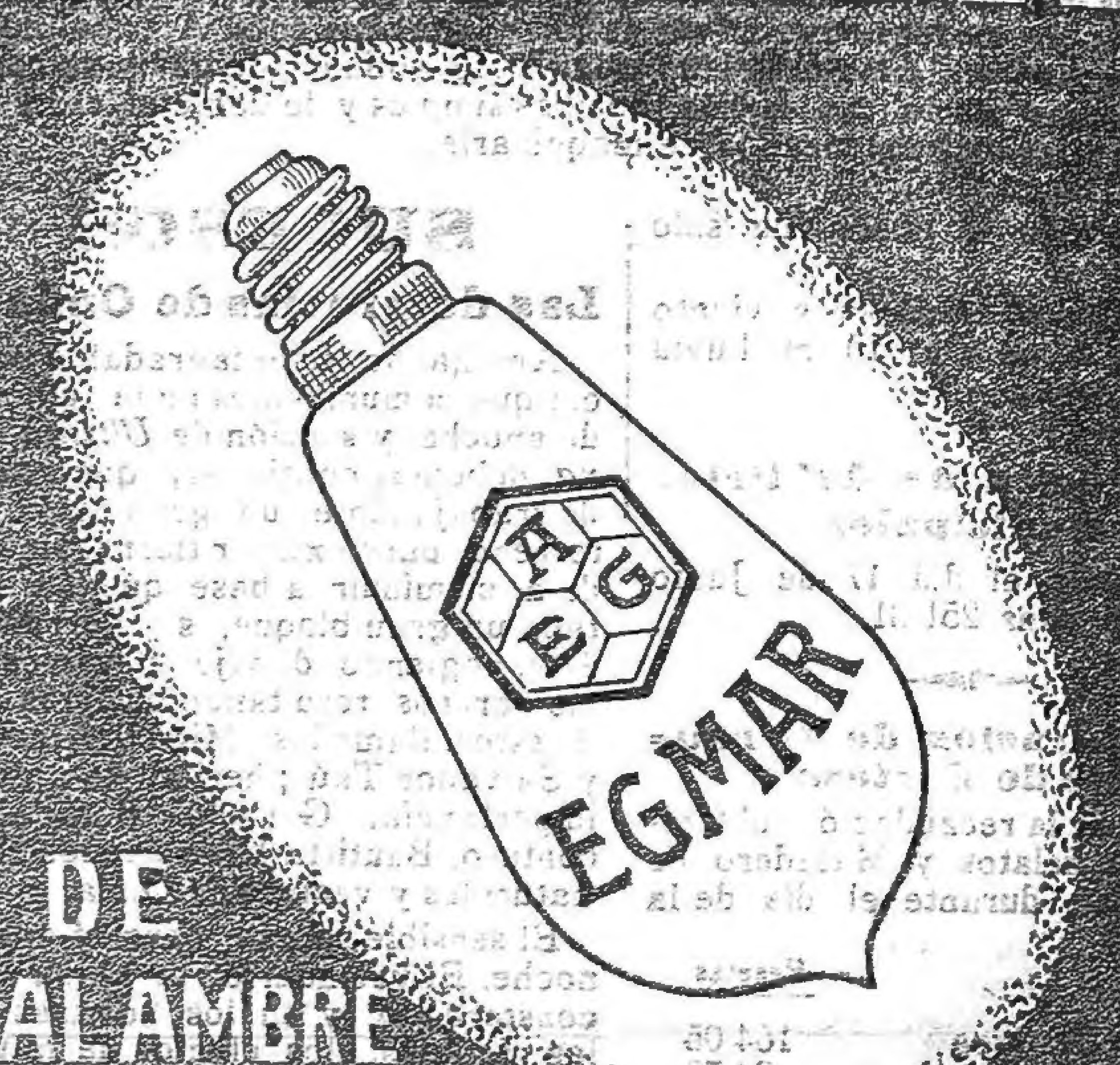
Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.



De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica, S. A.

RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 22 — CALLE DE ARAGÓN, NÚM. 285

Tintorería de Santiago Aguilera

PUERTAFERRISA, 15.—BARCELONA

Este establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.

¡ATENCION! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.

Para encargos dirigirse á la Viuda Estorach

SAN BLAS, 7. 1.º—TORTOSA

PARA COMPRAR
Arcas y Básculas

Dirigirse a la acreditada CASA

HIJOS DE A. ARISÓ

ó á su Representante en ésta

D. Eduardo Aguilera

Calle Naprón, núm. 31

ARCAS PARA VALORES Y LIBROS con cerradura sin llave á secreto numérico y con cerradura de llave "DUPLEX„
BÁSCULAS PARA CARROS, Impresoras y para el COMERCIO
BALANZAS Y ROMANAS de todos sistemas y PRENSAS de copiar.

TALLERES C. Muntadas 10 al 16 — **BARCELONA** — DESPACHO C. de Sans, 12

Herniados (trencats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el Viernes 20 Junio, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sépase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa unicamente el día 20 Junio en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día podrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

DISPONIBLE

Disponible